

53426  
AL S  
NOTARIA  
DECIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

Quito, 01 de Agosto de 2016

Señores  
Junta General de Accionistas  
GlaxoSmithKline Ecuador S.A  
Av. 10 de Agosto N36-239 y Naciones Unidas  
Presente

Estimados Señores,

Por intermedio de la presente, quisiera comunicarles mi decisión de renunciar voluntariamente al cargo de Gerente General de GlaxoSmithKline Ecuador S.A., a partir del día 5 de Agosto del presente año.

Esta decisión obedece a motivos estrictamente personales, que espero que sepan comprender.

De igual modo, quisiera agradecer el privilegio de haber liderado GlaxoSmithKline Ecuador, durante este tiempo.

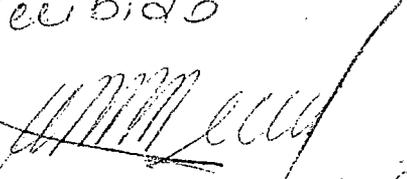
Con sentimientos de profundo agradecimiento,

Atentamente



N° TRAMITE: 2773-0041  
DOCUMENTO: Renuncia

  
Enrique Salinas  
Gerente General  
GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.  
ENRIQUE EDUARDO SALINAS POLANCO

Recibido  
  
Maria Raquel Roldán  
Apoderada General  
01 / 08 / 2016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	38259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12794
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LA RENUNCIA:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	SALINAS POLANCO ENRIQUE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	F12688237
CARGO:	GERENTE GENERAL

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RI. 99 DEL 10/07/1995 CAMBIO DENOMINACION: RM: 4486 DEL 01/11/2001.- NOT. 40 DEL 01/10/2001 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles. 30 AGO 2016

Quito, a

*Ana Julia Solís Chávez*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

